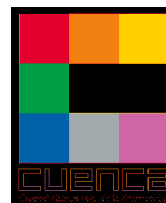




AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

Tenientes de Alcalde:

D. Julián Huete Cervigón.
D. José Ángel Gómez Buendía.
D. Pedro José García Hidalgo.
D. Carlos Navarro Arribas.
D^a. Marta María Segarra Juárez.
D. José María Martínez López.

Concejales/Concejalas:

D^a. Elsa María Jiménez Vicente.
D. Ángel Llorens Zafra.
D^a. Esther Martínez Sancho.
D^a. M^a Jesús Gómez del Moral Martínez.
D. Jesús Neira Guzmán.
D^a. Nieves Mohorte Pajarón.
D. Enrique Hernández Valero.
D^a. Alicia Fernández García.
D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.
D^a. Susana de los Santos Blanco.
D. José Ignacio Benito Moreno.
D^a. Laura Martínez Triguero.
D^a M^a Jesús Amores Molero.
D. Antonio Carrasco Valladolid.
D. Antonio Calvo Sanz.
D^a. Ana María Sánchez Domingo.
D. Pablo García Rubio.
D^a Ana Cruz Muñoz.

Interventora General Municipal.:

D^a. M^a Luisa Gómez Gómez.

Secretaria General del Pleno:

D^a. Pilar Aguilar Almansa.

Se convoca **Sesión Ordinaria** del **Pleno** que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo miércoles día **16 de enero de 2019 a las 9:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

Cuenca, 11 de enero de 2019.
Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.M.C.E./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión Ordinaria, el próximo miércoles día **16 de enero de 2019 a las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores, de fecha 4 y 21 de diciembre de 2018.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

2.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso de inclusión en presupuestos de ejercicios futuros del crédito necesario para la contratación del alquiler de local para oficina del servicio de información y turismo.

2.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso de inclusión en presupuestos futuros de créditos, para la contratación de mano de obra, reposición de lámparas, equipos de encendido, luminarias, báculos, columnas y cableados de alumbrado público de la ciudad.

2.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre concertación del contrato de colaboración integral en la gestión recaudatoria del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca con CaixaBank y autorización para la firma del mismo al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca. Importe 12.000.000.-€.

2.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre resolución de las alegaciones presentadas a la Ordenanza Fiscal nº 50 Reguladora del precio público por la Prestación del Servicio de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Cuenca, y aprobación definitiva de la misma.

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones nºs 7376 al 8354 del 2018, de acuerdo al artículo 123.1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa EULEN, S.A., en el presupuesto del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.M.C.E./c.v.h.



1.3.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa CI POSTAL, en el presupuesto del Ayuntamiento.

1.4.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa AURA ENERGÍA, en el presupuesto del Instituto Municipal de Deportes.

1.5.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 29 de noviembre de 2018, correspondiente a los datos del Presupuesto para el ejercicio 2018, aprobado definitivamente.

2º- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para actualizar la Ordenanza Municipal de Tráfico en lo referente a vados y regularizar los que carecen de licencia.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para el acondicionamiento de los polígonos de la Ciudad de Cuenca.

3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de la Nación a defender la tauromaquia como expresión cultural y seña de identidad de España y por su contribución a la economía y al empleo en nuestro país.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.